

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II D.P.

LXVI LEGISLATURA

TOMO IV

NÚMERO 88

Sesión Solemne de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, como parte de los festejos del aniversario de la fundación del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, celebrada en el Palacio Alvarado, el 14 de julio de 2019.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la Sesión. 2.- Lista de Asistencia. 3.- Orden del Día. 4.- Votación del Orden del Día. 5.- Comisión Especial de Cortesía y bienvenida a las autoridades presentes. 6.- Lectura del Decreto 366/2019 II P.E., mediante el cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo. 7.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional. 8.- Mensaje del Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado, Representante del XXI Distrito. 9.- Mensaje Presidente Municipal de Hidalgo del Parral, Jorge Alfredo Lozoya Santillán. 10.- Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Javier Corral Jurado. 11.- Entonación del Himno del Estado. 12.- Agradecimiento a los presentes. 13.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA SESIÓN

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: [Hace sonar la campana].

Compañeros, compañeras, se abre la sesión. [11:40 horas].

Buenos días a todos y a todas las y los diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

Acudimos el día de hoy 14 de julio a realizar sesión solemne con la participación de los Poderes Ejecutivo y Judicial a fin de conmemorar el 388 aniversario de la fundación de este municipio.

Gracias por su hospitalidad y por permitirnos formar parte de esta gran celebración para esta ciudad de Hidalgo del Parral y para nuestro Estado.

2.

LISTA DE ASISTENCIA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: Con el objeto de verificar la existencia del quórum, le solicito la Primera Secretaria, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, se sirva pasar lista de asistencia.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en**

funciones de Primera Secretaria.- P.T.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

[Se toma lista de asistencia a las y los diputados, contestando presente].

Le informo que contamos con el quórum reglamentario para llevar a cabo esta sesión solemne.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: Gracias, Diputada.

Por tanto reunidos en el Palacio Alvarado de la Ciudad Hidalgo del Parral declaro... declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la sesión solemne hoy día 14 de julio del año 2019, por lo que todos los acuerdos que aquí se tomen, tendrán plena validez legal.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: A continuación me voy a permitir poner a consideración de esta Asamblea el orden del día.

I.- Lista de presentes.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía, que introducirá al Recinto Oficial a los ciudadanos Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado; a la Magistrada Norma Angélica Godínez Chávez, Representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y ciudadano Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral.

III.- Lectura de Decreto número 36/2019 [366/2019] del Segundo Periodo Extraordinario, por el que se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Palacio Alvarado de esta ciudad.

IV.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

Par...

V.- Participación del Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, representante del XXI Distrito con motivo de la conmemoración del 388 aniversario de la fundación del Municipio de Hidalgo del Parral.

VI.- Palabras del Ciudadano Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral.

VII.- Mensaje del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

VIII.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

IX.- Clausura de la sesión.

4.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Le solicito a la Secretaria Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, tome la votación e informe a esta Presidencia, el resultado de la misma.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Segunda Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las

señoras y señores diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

Quienes estén por la afirmativa.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Segunda Secretaria.- MORENA:** Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Informo a la Presidencia que las y los diputados presidentes... de manera unánime se han manifestado a favor del contenido del orden del día para la sesión.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Se aprueba el orden del día, para esta Sesión Solemne.

5.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA Y BIENVENIDA A AUTORIDADES

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** A continuación, me permito poner a consideración del Pleno la integración de la Comisión de Cortesía que se encargará de recibir e introducir a este Recinto al Licenciado Javier Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y a la Magistrada Norma Angélica Godínez Chávez, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como al Presidente Municipal Jorge Alfredo Lozoya Santillán.

Para ello propongo que la comisión aludida se

conforme por las y los diputados pertenecientes a la Junta de Coordinación Política.

Si es de aprobarse, les solicito lo manifiesten levantando la mano.

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación de forma unánime].

Gracias.

Se aprueba la integración de la comisión especial de cortesía y se les solicita a sus integrantes cumplan con su cometido.

Se declara un breve receso.

[Receso 11:47 Hrs.]

[la comisión especial de cortesía realiza su encomienda].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:

[Reinicio 11:50 Hrs.]

Gracias.

Pueden tomar sus lugares si son tan amables.

Damos la más cordial de las bienvenidas al ciudadano Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

Bienvenido.

[Aplausos]

Igualmente a la Magistrada Norma Angélica Godínez Chávez, quien acude en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Bienvenida.

[Aplausos]

Así mismo y agradeciendo su anfitrión, al ciudadano Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral.

[Aplausos]

Sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado dentro del primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Sexta Legislatura.

Así mismo, agradecemos su presencia a este Recinto a las y los ciudadanos que nos acompañan, así como a los magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las y los presidentes municipales, así como a los funcionarios municipales; a las y los funcionarios estatales y los diputados federales que nos acompañan, así como agradeciendo como siempre a todos los medios de comunicación de esta bonita región.

Igualmente vaya nuestro agradecimiento muy especial a la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado por las facilidades brindadas para celebrar la presente reunión en tan distinguido Recinto.

6.

LECTURA DECRETO 366/2019 II P.E.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaria Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, se sirva dar lectura al decreto en su parte conducente, mediante el cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo donde nos encontramos.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Primera Secretaria.- P.T.: Por instrucciones de la Presidencia, procedo a la lectura.

Decreto número 0366/2019 del Segundo Periodo Extraordinario.

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su segundo periodo extraordinario de sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Sexta

Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, declara Recinto Oficial del Poder Legislativo, el inmueble denominado Palacio Alvarado, ubicado en la Calle Riva Palacio número 2, en la Colonia Centro de la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para celebrar sesión solemne el día 14 de julio del año 2019, a las once horas.

Dado en el salón de sesiones del Poder Legislativo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 10 días del mes de julio del año 2019.

Presidente, Diputado Jesús Villareal Macías; Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber; Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputada.

7.

ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional.

Les pedimos por favor nos pongamos todos de pie y nos descubramos las cabezas.

[La Escolta y Banda de Guerra del 76 Batallón de Infantería de Hidalgo del Parral, realizan los toques de ordenanza correspondientes. Todos los asistentes de pie y en posición de saludo entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes].

[Salen del Recinto Escolta y Banda de Guerra del 76 Batallón de Infantería de Hidalgo del Parral, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del 76 Batallón de Infantería de Hidalgo del Parral por su valiosa participación.

Así como al tenor, Gerardo Isacc Nájera Guerra, quien entonó el Himno Nacional.

8.

MENSAJE DIPUTADO LORENZO ARTURO PARGA AMADO, REPRESENTANTE DEL XXI DISTRITO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: En seguida se concede el uso de la palabra al Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, representante del XXI Distrito que corresponde a la población de esta bonita región.

- El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:
Bueno, bueno, bueno...

Primero que nada, agradecer al hacedor del todo, por esta oportunidad tan especial que tengo y que tenemos este día.

Buenos días... buen día a todos.

Saludo con afecto al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua; a la Magistrada Norma Angélica Godínez Chávez, Cuarta Sala Penal Regional, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; al señor Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral; al Diputado Jesús Villarreal Macías, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

Saludo también de una manera muy especial a la Maestra Ángeles Gutiérrez, Diputada del IX Distrito.

¡Bienvenida, Diputada!

A todos y a todas las diputadas de la Sexagésima Sexta Legislatura, bienvenidos a Parral, Parral los recibe con los brazos abiertos.

De una manera muy especial quiero hacer mención de 5 diputados, entre ellos un servidor.

Yo no sé si en alguna parte de la historia haya sucedido esto, pero 5 diputados de origen mentamente de Parral y de verás agradecer todo el apoyo brindado.

Al Diputado paisano y amigo Benjamín Carrera Chávez, bienvenido a tu casa.

A la Diputada Geo Bujanda, bienvenido a casa Diputada.

A la Diputada Elizabeth Chávez, gracias.

Al Diputado paisano Jesús Velázquez, muchas gracias por acompañarnos.

A los presidentes municipales, estamos esperando una gestión para Parral de cada uno, pendientes.

A los presidentes municipales de la región de los diferentes municipios, gracias por acompañarnos.

A las diferentes cámaras empresariales, muchas gracias por estar aquí.

Oscar Bujaida, bienvenido.

A los invitados especiales, que invitados especiales son todos, todos amigos, desde luego a los medios de comunicación.

A todos y cada uno de los regidores, de los funcionarios del Municipio de Hidalgo del Parral y a los funcionarios del Gobierno del Estado.

Agradezco de una manera muy especial, a las diferentes fuerzas políticas que conforman la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, quienes apoyaron la iniciativa de un servidor para hacer de este día, que Parral sea una vez más la capital del Estado, día en el que celebramos los 388 años de la fundación de nuestra ciudad, ciudad que se ha convertido en ícono estatal y nacional, por los sucesos históricos que se han presentado en estas latitudes.

Recuerden que en Parral la historia nos une.

Hidalgo del Parral, a lo largo de sus 388 años ha sido capital de la Nueva Vizcaya, ha sido capital del Estado, ha sido capital de la República Mexicana, hoy es capital cultural del Estado.

Es una tierra que dio a nuestro país, la primer medalla olímpica en su historia, es una tierra que dio Chihuahua el autor del corrido que nos identifica, que nos recuerda *qué bonito es Chihuahua*.

Tierra que dio un Presidente de la República, tierra que dio algunos otros gobernantes, tierra que fue nombrada la sucursal del cielo por autoridades clericales del Vaticano, es la tierra de los Mineros de Parral, el equipo más ganador de beisbol en el Estado, aunque les duele a los de Cuauhtémoc, nos vemos en la final.

Tierra... tierra donde permanece el 30% de los monumentos históricos registrados en el Estado de Chihuahua, tierra que se levantado 3 veces de la tragedia, tierra de gente que siente el orgullo de sus raíces, no hay parralense que cuando le pregunten de dónde eres, adorne el lugar de donde es: *Soy de Parral, la capital del mundo*.

Y por si todo esto fuera poco, Parral es la capital del mundo.

Desde tiempos inmemorables, el norte de México se ha caracterizado por ser una zona donde establecer comunidades ha significado un fuerte reto a la naturaleza, a la tenacidad humana, que venciendo los inconvenientes climáticos, geográficos y demográficos, ha logrado contribuir de manera importante al desarrollo económico de nuestra Nación.

Un vivo de lo anterior, ejemplo, lo constituye desde luego Hidalgo del Parral, ciudad que fue fundada un 14 de julio de 1631, llegando a consolidarse como importante centro minero de la Nueva Vizcaya y que alcanzó notoriedad mundial por ser el sitio donde desafortunadamente fue asesinado el célebre caudillo de la Revolución Pancho Villa.

Es un honor para mí como parralense, que se haya aprobado mi solicitud para poder llevar a cabo esta sesión solemne, en conmemoración de los 388 años de la fundación de mi ciudad Hidalgo del Parral, ya que no se ha constituido como Recinto Oficial para sesión solemne desde 1981, habiendo pasado casi 40 años.

Es así, que siendo hoy el aniversario de la fundación de Parral resulta de suma importancia que los tres Poderes del Estado se reúnan en esta ciudad minera, quedando enmarcado con las tradicionales jornadas villistas, las cuales son una manera de enseñar la historia mediante una tradición viva, generando un acercamiento creativo directo a las nuevas generaciones.

Hidalgo del Parral, es una de las comunidades más antiguas del Estado, luego de Santa Bárbara y de Valle de Allende, comunidades agrupadas en esta región sur del Estado.

A través de los siglos, ha jugado un papel muy importante, primero fundada como centro minero, teniendo un gran auge económico en el pasado y posteriormente llegando a ser la capital de la Nueva Vizcaya, y en seguida del Estado de Chihuahua.

Tuvo además, interesantes y notables participaciones en cada una de las etapas más importantes de la historia de nuestro país, como es la Intervención Francesa y la Revolución Mexicana, gozando además del enorme privilegio de haber sido visitada por diversas personalidades de nuestra historia como Don Benito Juárez y el General Porfirio Díaz.

Parral, fue la última ciudad colonial al norte del país y su archivo histórico es uno de los más importantes de México, la ciudad fue capital de la República del primero al cinco de octubre de 1864, al asentarse el gobierno del Presidente Benito Juárez, en su peregrinar al norte del país, perseguido por los Franceses intervencionistas.

Es así, que es una ciudad con casi 4 siglos de historia y cuenta con la proyección de diversas expresiones culturales teniendo como característica, la de ser semillero de personajes, que aportaron su talento para la construcción el México moderno.

Es así, que en el año 2016, también por decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado, fue denominada Capital Cultural del Estado.

En el año 2016, una vez más Parral hacia historia, al elegir por primera vez un gobierno independiente en la figura de Jorge Alfredo Lozoya Santillán, desafiando al sistema, pero sobre todo desafiando los paradigmas históricos partidistas de nuestra sistema político, todo esto con el apoyo siempre de los que siempre tienen la razón, los y las ciudadanas y ciudadanos de nuestra tierra valiente, noble y leal, como dice nuestro corrido.

A lo largo de 388 años, la identidad chihuahuense se fue forjando en las actividades diarias de nuestra hermosa ciudad, siendo una de las ciudades más antiguas sus tradiciones, historia y cultura, se ve reflejado en todos los chihuahuenses, en nuestras comunidades y a lo largo y ancho de nuestro Estado.

Hoy quiero hacer también un reconocimiento grande, enorme a esos hombres y mujeres de

trabajo, esos que ahorita vieron ustedes en la calle, personas cuyo carácter se caracteriza por una voluntad fuerte, con un gran espíritu de unidad que ante las inundaciones que se han presentado a lo largo de la historia ha logrado poner en pie las ruinas dejadas por el devastador poder de las aguas del Río San Gregorio, hoy Río Parral.

Y desde luego, levantar el ánimo ante el duro golpe, lo que posteriormente dio origen al lema *sobre todo la fe*. El cual está plasmado en el escudo de armas de nuestra ciudad.

Hombres y mujeres, que por más de 3 siglos, han fincado el amor a su tierra, uno de los más grandes orgullos a pregonar por el mundo como dice la letra escrita, por nuestro paisano Pedro Delig, el orgullo de ser el puritito Chihuahua, del Mineral de Parral.

Es cuanto, muchas gracias.

[Aplausos]

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.

9.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO DEL PARRAL

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación, concedemos el uso de la palabra al ciudadano Jorge Alberto [Alfredo] Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral.

- El C. Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral: Buenos días.

Ya no me dejó mucho para decir el Diputado Parga, nos dio una reseña muy sustanciosa de lo que es Parral.

Yo quiero darle como primer punto la bienvenida al Congreso de la Unión, gracias Diputadas y diputados por estar en este Recinto, por estar hoy en esta ciudad, es muy significativo hoy para

nosotros que cumplimos 388 años de nuestra fundación.

Gracias a la Magistrada Norma Angélica Godínez, por estar hoy en Parral, esta es su casa Magistrada, la recibimos con agrado.

Pero quiero también dar la más cordial de las bienvenidas a una persona que me ha ayudado en la gestión de mi mandato desde el 2016, al Gobernador del Estado, al Gobernador Javier Corral, gracias Gobernador por estar en Parral, le agradezco su presencia infinitamente.

Para nosotros tener hoy la oportunidad de que los tres Poderes residan en nuestra ciudad es de veras muy significativo.

Parral hace 300 años... 388 años, se erigió como una ciudad minera, que le dio desarrollo a la parte norte de Durango y a gran parte del Estado de Chihuahua, pensar en la construcción del Estado de Chihuahua sin pensar en esta ciudad es casi imposible.

Somos, como ya lo dijo bien el Diputado Parga, una de las ciudades más antiguas y más representativas en todos los movimientos sociales y culturales, políticos y económicos del Estado.

Somos una parte del génesis de Chihuahua.

Yo estoy seguro que estamos haciendo en Parral que los esfuerzos en conjunto de los tres órdenes de gobierno se conviertan en beneficios para la ciudadanía.

Yo quiero decirle al Congreso del Estado, que ustedes tienen la llave para que los municipios tengan más recursos, somos el primer contacto con la ciudadanía y ustedes pueden hacer que los municipios tengamos más forma y más armas para llevar esos beneficios a la... a la comunidad.

Gracias a todos por estar hoy aquí, les agradezco que con ustedes vengán miles de personas a estas Jornadas Villistas, yo estoy seguro de que cada año con año vamos a seguir acrecentando estas fiestas

de Parral, esta conmemoración de la muerte del General Francisco Villa, de la fundación de nuestro municipio.

En Parral, definitivamente la historia nos une, por la fortaleza que hemos demostrado, porque en los momentos más difíciles hemos sabido salir adelante, todo esto con la participación de nuestra gente, hombres y mujeres valientes, que han dejado su vida en muchos de los casos, porque Chihuahua y México salgan adelante, podamos seguir haciendo las cosas, que podamos poner un alto a las malas prácticas en el gobierno, es algo de lo que el Gobernador Javier Corral se ha encargado y se ha encargado muy bien.

Yo pienso que la próxima vez que un gobernante piense en meterle la mano al cajón, se va a acordar de Javier Corral y estoy seguro que eso es exactamente de lo que se trata un mejor país, un mejor Estado y en mi caso, un mejor municipio.

Gracias a todas y a todos por estar aquí, les agradezco infinitamente.

[Aplausos]

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Agradecemos la participación de nuestro anfitrión, el ciudadano Alfredo Lozoya, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral.

10.

MENSAJE GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. JAVIER CORRAL JURADO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: En seguida se le concede el uso de la palabra... el uso de la Tribuna, perdón, al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Estimado Diputado Jesús Villarreal Macías, Presidente del Congreso del Estado; Magistrada

Norma Angélica Godínez, representante del Tribunal de Justicia del Estado.

Ciudadano Alfredo Lozoya Santillán, Presidente Municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

Diputadas y diputados al Congreso del Estado.

Siempre es un gusto estar en Parral, pero ahora con una mayor motivación que es la celebración de su 388 aniversario de su fundación.

¿Porqué estamos celebrando los 388 años de la fundación de Parral?

Pues porque ya solo faltan 12 años para 4 siglos y el regionalismo de Parral es el sentido identitario de los parralenses nos ha formulado a todos una celebración anticipada de 12 años, así que cada año los parralenses tendrán que ir pensando no solo en convocar al Congreso, sino a distintas... Poderes, a distintas instituciones y organizar la fiesta cada vez más en grande porque los 400 años de Parral, ahí sí van a tener que echar la casa por la ventana.

Nosotros nos sumamos a ese sentido regionalista y de la identidad que tiene Parral; esta es, efectivamente, una de las ciudades más importantes de nuestro Estado, preñada de historia, se habla de sus monumentos.

Estamos ni más ni menos, en la casa que fue de Pedro Alvarado, este que hoy es el Palacio Alvarado con sus puertas abiertas a todo el que quiera conocer lo que fue el esplendor de una fortuna minera, puesta al servicio de este diseño arquitectónico colonial.

Parral, que en la época de la colonia se llamó Real de Minas de San José del Parral, y que luego en honor al Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla, tomó por nombre Hidalgo del Parral, Chihuahua, es una de las ciudades más importantes de esta Entidad, no solo por sus aportes para el desarrollo de nuestro querido Estado, sino por el protagonismo que adquirió como uno de los principales y más

ricos centros mineros, pero también como un centro comercial y político de primer orden, que como ya se dijo aquí, llegó a convertirse en la capital de la Nueva Vizcaya.

Su territorio ha sido testigo de numerosos eventos que han marcado la historia de nuestro país.

A Parral, se le reconoce en la historiografía de la Revolución Mexicana, no solo porque de aquí se nutrió una buena parte de la División del Norte, sino porque aquí fue asesinado tras una emboscada el General Francisco Villa.

Como todas y todos los aquí presentes, estamos enterados Real de Minas de Parral, fue fundada en el mes de julio de 1631 por el Gobernador de la Nueva Vizcaya, lo cual coincidió también con el descubrimiento de Juan Rangel de Biezma, de la mina la Negrita más tarde conocida como La Prieta.

Y fue este hecho el que como señala el historiador Luis Aboites, permitió que comenzara la primera bonanza de la minería en este lugar, lo que trajo como consecuencia que muy pronto, para 1632 el nuevo mineral floreciera en cuanto a población y comercio.

Este mismo historiador Aboites, señala la potencia demográfica de Parral era impresionante, lo que indicaba las grandes posibilidades económicas que ofrecían sus ventas.

Hasta el Gobernador de la Nueva Vizcaya, Gonzálo Gómez de Cervantes, decidió mudarse a la nueva población en 1632, sin que le importara mucho abandonar la sede de su gobierno.

Este cambio virtual de la Capital de la Nueva Vizcaya, se mantuvo hasta 1739, es decir, casi durante 100 años o más de 100 años, Parral fue la capital en los hechos de la Nueva Vizcaya.

De ahí la importancia histórica en el destino también de Chihuahua, la fundación de poblados en el Norte del país que se convertirían en grandes ciudades como Parral, fueron impulsados por la conquista y

la búsqueda de territorio por parte de los Españoles.

Sin embargo, debemos recordar que esta zona ya estaba habitada por números pueblos indígenas, los cuales contaban con una red de intercambio comercial y cultural.

Hoy que conmemoramos esta fundación que trajo el nacimiento de una tierra extraordinaria, también es obligado a hablar de algo que no debemos olvidar en el compendio y conciencia de la historia en su conjunto y es la socavación que vivieron nuestros pueblos originarios, que con la llegada de los españoles vieron amenazada su forma de vida con la imposición de creencias además de sufrir explotación.

Varias rebeliones indígenas tuvieron lugar por un largo periodo en el que toboso, salineros, tarahumaras, conchos, se resistieron a la presencia de los españoles, a su economía y religión.

Fue en este largo periodo en el que nuestros hermanos Tarahumaras a finales del Siglo XVII decidieron huir a la sierra ante la imposibilidad de vencer a los españoles.

La conmemoración de la fundación de esta ciudad, debe ser también una oportunidad propicia para reivindicar a nuestros pueblos indígenas, a los pueblos originarios que dieron todo para proteger las tierras que habitaron siglos atrás a saldar la deuda que mantenemos con una población que fue perseguida, segregada, olvidada, pero que ha resistido y se mantiene en pie como una clara muestra de su arrojo, de su valentía y de su fortaleza.

Son ellas y son ellos a quienes debemos responder con el mismo arrojo y compromiso, mismos que deben traducirse en el reconocimiento de sus derechos, no como una graciosa concesión, sino como la obligación que tenemos para mejorar sus condiciones de vida.

En esta administración estatal, nos hemos dispuesto a combatir la marginación, la discriminación

y el abandono de este grupo poblacional, con una visión basada en los derechos humanos, por ello hemos implementado un trabajo interinstitucional y con los diferentes niveles de gobierno, para alcanzar este objetivo.

Como ustedes saben en esta materia, hemos trabajado en la transversalización de la política pública en materia de derechos indígenas, se han brindado asesoría y acompañamiento jurídico administrativo y servicio de intérpretes principalmente en materia agraria, penal, civil, familiar, laboral, entre otras.

Hemos impulsado la armonización legislativa integral en materia de derechos de los pueblos indígenas.

Hemos trabajado en la realización de dos consultas a las comunidades indígenas en el Estado, la primera en el 2017 para actualizar la Constitución en materia de participación y consulta de los pueblos indígenas, iniciativa que presenté al Congreso el 12 de octubre del año pasado.

Ahora informo, que en breve entregaré al Poder Legislativo Estatal, la iniciativa de ley de consulta a pueblos y comunidades indígenas en Chihuahua.

Así mismo para avanzar en esta armonización legislativa, se está realizando la segunda consulta en el Estado lo que nos permitirá con la valiosa participación de las comunidades, actualizar nuestras leyes conforme a los avances internacionales en la materia, particularmente en los temas de autonomía, participación y representación política, salud, educación, alimentación, infraestructura, entre otros rubros.

Con ello, queremos hacer patente nuestra convicción e intención de fortalecer la nueva relación que hemos construido con los pueblos indígenas donde se dejen de lado, las políticas asistencialistas y se reconozca su dignidad y defiendan su derecho a ser sujetos de su propio devenir.

Ser justo, este tipo de temas... este tipo de políticas, las que nos deben unir para las cuales debemos hacer frente común los tres Poderes del Estado.

Por supuesto que en una democracia en donde se aprecia la existencia de la división de Poderes es sano, es válido y diría yo, es tan necesario que haya diferencia y al interior y con otros Poderes porque el Congreso siempre ha sido un contrapeso fundamental, un instrumento para el fortalecimiento democrático que se enriquece con la pluralidad, con la diversidad de las opiniones discrepantes.

Pero resulta fundamental que a pesar de las diferencias ideológicas, conceptuales y de partido, prevalezca siempre en todo momento, el interés general sobre los intereses de grupo o de partido, que siempre sepamos distinguir de la natural diferencia o disputa política el necesario y superior interés general del pueblo de Chihuahua.

Decía un gran pensador mexicano, Efraín González Morfín, que no podemos entender a la política como un conflicto permanente, nada más como una lucha entre contrarios, sino que la política la tenemos que entender como una actividad que por supuesto nos va a permitir llegar al bien común, pero en la cual existen valores superiores al conflicto mismo cuando en eso no se tiene claridad, entonces simplemente se busca imponer una visión sobre otra pero no hay un horizonte en común, no hay valores universales que eviten que las sociedades fracasen y se pierdan en parcialidades.

Que en todo momento prevalezca una visión de estado que no permita la politización en temas trascendentales que frenen el desarrollo de la entidad, que tengamos en cuenta, la indisoluble vinculación que existe entre la ética, el deber y la política en la búsqueda del bien común.

Parral ha sido y seguirá siendo muy importante para Chihuahua y para México, dado que la explotación minera impulsó la creación de ciudades y poblados a sus alrededores, constituyendo haciendas y promoviendo la agricultura, la ganadería y el comercio. En ese sentido, Parral se convirtió en un

motor del desarrollo económico de la región, mismo que hoy se mantiene pujante.

Me congratula que estemos aquí para la celebración de un aniversario más de la fundación de esta maravillosa ciudad, acercándose ya la década para la celebración de los cuatro siglos de esta tierra que ha dado chihuahuenses del tamaño de Antonio Ortiz Mena, de Ignacio Asúnsolo, de Don Alfredo Chávez, de Pascual García, de Elisa Griensen, de Don Pedro de Alvarado, de Virginia Griensen, de Don Rubén Rocha Chávez, de Carlos Isacc Lara, de Jesús Valles Puga, de Héctor Ramos Domínguez, de Víctor Orta Martínez, de Carlos Montemayor, de Aurora Reyes, de Humberto Mariles, de Raúl Soto Reyes, infinidad de parralenses ilustres que dan prestigio y honor al pueblo de Chihuahua.

¡Felicidades a Parral por un aniversario más de su fundación!

[Aplausos]

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Agradecemos las palabras del señor Gobernador Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador del Estado de Chihuahua.

10.

ENTONACIÓN HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación les solicito a las y los legisladores, autoridades y demás personas que nos acompañan ponernos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Todos los asistentes atienden la solicitud del Presidente].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, zona Parral enarbola la Bandera del Estado. Y el tenor Gerardo Isacc Nájera Guerra, entona el Himno del Estado].

A la voz de tu nombre, Chihuahua, entonemos un himno triunfal; por el mundo tus hijos proclaman orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita, nuestra cuna y hogar singular; tu regazo de madre nos brinda un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos de tu tierra, Chihuahua, un Edén y al altar de la Patria llevemos nuestros héroes de hoy y de ayer.

CORO

Chihuahuenses, amemos la tierra que también nuestros padres amaron; heredamos su sangre guerrera y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua, entonemos un himno triunfal; por el mundo tus hijos proclaman orgullosos su honor y lealtad.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, pueden tomar su lugar.

[Aplausos].

Agradecemos a la escolta del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, zona Parral su participación, así como al tenor Gerardo Isacc Nájera Guerra, quien entonó el Himno del Estado de Chihuahua.

12.

AGRADECIMIENTO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A nombre de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado agradezco la presencia en esta sesión al señor Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado y a la Licenciada Norma Angélica Godínez Chávez, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Así mismo señor Presidente Municipal e integrantes del ayuntamiento, muchas gracias por su hospitalidad.

Igualmente a la señora Soledad Sánchez Mendoza,

Directora del DIF Municipal, así como a la Diputada Federal María de los Ángeles Gutiérrez, a la Directora del Registro Civil, Inés Martínez y a Néstor Armendáriz, comisionado de Derechos Humanos del Estado de Chihuahua; así mismo, nuestro agradecimiento a las demás autoridades y a los presidentes municipales, integrantes de los ayuntamientos, a las y los vecinos de esta población, y a todas y todos ustedes, por acompañarnos en esta sesión del Congreso del Estado, dando realce con su asistencia a este significativo evento.

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidente:

Dip. Jesús Villarreal Macías.

Vicepresidentes:

Dip. Misael Máñez Cano.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Janet Francis Mendoza Berber.

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Prosecretarios:

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.

13.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita a los diputados integrantes de la mesa directiva y a los demás legisladores que así lo deseen asistir para el día 26 de julio del presente año, a las doce horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo a efecto de llevar a cabo la diputación permanente.

Y siendo las doce horas con treinta y tres minutos, del día 14 de julio del año 2019 se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos por su presencia, tengan ustedes una excelente tarde.

[Hace sonar la campana].